

Señoras y señores claustrales, estimados miembros de la Comunidad Universitaria

Se cumplen en estos días los primeros cien desde la toma de posesión de este Equipo de Gobierno, una época de duro trabajo donde hemos tenido ocasión de profundizar en el conocimiento de esta Institución que tanto queremos. Porque es ese cariño a la ULPGC, a lo que representa y a lo que queremos que llegue a ser lo que nos motiva en los retos a los que nos enfrentamos en la gestión diaria.

Esta gestión, evidentemente, no es sólo algo que lleve a cabo este Equipo, ni es sólo una competencia de las personas a cargo de los vicerrectorados o direcciones, sino que es un trabajo de todos los miembros de la Comunidad desde los distintos puestos que desempeñan. Todos ellos importantes y a todas y todos deseo expresar mi gratitud por su trabajo y dedicación.

Hay que señalar como piedras angulares de la gestión que pretende llevar a cabo este Equipo tres ideas básicas: **el**

diálogo con todos los sectores de la comunidad universitaria, la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas, además de la búsqueda de la excelencia. Por ello, y dentro de ese deseo de presentar nuestros resultados a la Comunidad Universitaria se ha querido celebrar este debate, que recogen los Estatutos de la ULPGC, coincidiendo con los casi primeros 100 días de nuestra gestión.

Esta rendición de cuentas no la vemos, por tanto, como una obligación, sino como una oportunidad de recoger la opinión de los claustales, y a través de ellos del conjunto de la ULPGC, ya que este es el único órgano de Gobierno donde están representadas todas las unidades y estamentos, por tanto, todas las sensibilidades de la misma. Órgano, además, que es nuestra intención potenciar añadiendo a su papel tradicional el de foro de diversos **debates monográficos en aspectos como la investigación, la estructura de la Universidad o sus modelos de gestión, dignificando su papel como máximo órgano de representación y gobierno de la ULPGC.**

Durante la campaña electoral (y esta es la última vez que se va a hablar de ella), este equipo priorizó 25 acciones urgentes para estos primeros días de mandato. Acciones relacionadas con aquellos compromisos programáticos que consideramos urgentes.

También es importante reseñar que este mandato se ha iniciado con una serie de condicionantes que no nos pueden servir de excusa, pero si son condiciones de contorno con las que ha habido que trabajar. Se parte de un presupuesto ya elaborado, un curso ya iniciado y un entorno marcado por una emergencia sanitaria. Todo ello son aspectos que nos obligan a, en primer lugar, pulsar la realidad de la Institución y las posibilidades reales que tiene este Equipo de abordar medidas concretas. Por ello, el primer objetivo ha sido realizar un diagnóstico de la situación actual y de los recursos disponibles para llevar a cabo estas acciones, así como identificar aquellos puntos críticos que funcionan como cuellos de botella en la gestión. Seamos ante todo realistas, además de soñadores.

Asimismo, y con el mismo fin de pulsar esta realidad, se han mantenido distintas reuniones por miembros de este Equipo con Decanos y Directores de Centros, Institutos y Departamentos, coordinadores de Másteres y otros interlocutores para realizar un diagnóstico sobre los estudiantes matriculados, con el fin de reforzar la comunicación para el próximo curso académico, entendiendo que la proyección de la imagen de la Universidad es básica de cara a reforzar su atractivo para la captación de nuevos matriculados.

Con estas premisas, los objetivos que este Equipo se marcó para estos primeros 100 días le han servido de guía para iniciar nuestras actuaciones. Estos se pueden agrupar en una serie de líneas de trabajo, transversales a las distintas áreas del Equipo, y que buscan que la ULPGC sea:

- ✓ Una Universidad con una docencia de la que sentirnos orgullosos.
- ✓ Una Universidad referente en investigación.

- ✓ Una Universidad bien gestionada, empática con sus administrados.
- ✓ Una Universidad proyectada hacia la sociedad de la que parte y a la que se debe, y abierta al mundo.

La primera función de la Universidad es la docencia, en sus distintos niveles, con distintos formatos y potencialidades tecnológicas y con la ambición de cubrir no sólo la franja de edad en la que tradicionalmente se forjaba la vocación profesional de los estudiantes, sino buscando también ser un referente en la formación de los empleados, de aquellos que buscan rehacer su horizonte laboral o de aquellos que simplemente desean satisfacer sus necesidades de conocimiento.

La docencia es algo que debe ser más flexible, atendiendo en la medida de lo posible a las distintas disponibilidades de los estudiantes, por eso se está iniciando un proceso de diálogo con distintos interlocutores, y muy significadamente con el Consejo Social, con quien se quiere y se debe mantener una relación de franca y estrecha colaboración en múltiples

aspectos, entre ellos la revisión de las normas de progreso y permanencia o las tasas de algunos formatos de estudios, contando también en ese proceso con el concurso del Consejo de Estudiantes.

También el vicerrectorado de Títulos ha diseñado y puesto en funcionamiento una comisión para la revisión del mapa de titulaciones; para ello ha nombrado un Coordinador de Prospectiva Académica que, de acuerdo con el Plan estratégico institucional 2021-2025 y las prioridades que en el se delimiten dibujará ese Mapa de títulos. Asimismo, ha iniciado la revisión de los contenidos de los programas de formación permanente, buscando hacer esta más modular. En esa línea, adicionalmente se está haciendo un esfuerzo en la mejora de los nuevos modelos de docencia, siendo conscientes de que la pandemia nos ha traído una serie de capacidades que no debemos echar en saco roto, en aspectos como los formatos de docencia híbrida o remota. Se están estudiando programas de mejora de los sistemas de teleformación y de la capacitación en el uso de sistemas digitales, además de continuar siendo activos, en la medida

de las capacidades y competencias de la Universidad, en la búsqueda de mecanismos para aliviar los efectos de la brecha digital en cualquiera de sus formas: dificultades de acceso, mejora de las interfaces y herramientas digitales o mejora de sistemas adaptados a personas con diversidad funcional.

En este sentido, una de nuestras prioridades es la Convergencia de los formatos de teleformación, Open ULPGC (ahora ULPGC en directo), el campus virtual y la formación presencial, yendo hacia un todo integrado. Esto permite atender un formato hasta ahora poco profundizado, y, en cambio, tan necesario en un territorio fragmentado y en una Universidad con vocación de internacionalizarse. Es una tarea transversal, y que conlleva el trabajo de distintas unidades. Un ejemplo es el trabajo del Vicerrectorado de Estudiantes al tratar de reducir la tasa adicional en la matrícula de los estudios impartidos por la Estructura de Teleformación, algo que también requiere de ese diálogo con distintos interlocutores y de un estudio, que ya se está realizando, por parte de la vicegerencia económica, sobre la capacidad de la Universidad para llevarla a cabo.

Este vicerrectorado también ha realizado una planificación de actividades para el curso académico 2021/22 que incluyan acciones de orientación para estudiantes de nuevo ingreso, incluyendo asesoramiento y capacitación en tecnologías de la información y las comunicaciones. También están ya están planificados 11 cursos sobre temas de inserción laboral o ciberseguridad y se ha elaborado un borrador para desarrollar el Programa Mentor-ULPGC a nivel institucional.

Otro aspecto importante en la vida universitaria es la consideración hacia las personas que forman parte de la misma, a los estudiantes egresados que ven a la ULPGC como su alma mater y especialmente también a aquellos que han dado los mejores años de su vida laboral a esta casa y ahora están disfrutando de su jubilación. En este sentido, se va a llevar a Consejo de Gobierno una modificación del reglamento de eméritos para un mejor aprovechamiento del talento senior. Se va asimismo a proponer una Instrucción para facilitar a aquellos profesores jubilados que no sean

eméritos ni honoríficos, y que así lo soliciten, el que puedan tener acceso a los recursos y servicios de la Universidad.

Mirando al futuro de la institución, somos conscientes de que, pese a que la nuestra es una Universidad joven, su plantilla ya no lo es tanto. Esto nos obliga a ser proactivos en la búsqueda de políticas para renovar la plantilla de la Institución como un medio básico para asegurar su supervivencia futura. Es una obligación, por tanto, abordar una revisión profunda de la normativa relacionada con la contratación de Personal Docente e Investigador, con el fin de racionalizarla y hacer nuestra Universidad más atractiva al talento tanto interno como externo. Hemos iniciado las gestiones para la construcción e integración de nuestro Plan de Igualdad, unido a un Plan de Salud y Bienestar para toda la comunidad universitaria y a un Plan de Desarrollo Sostenible Institucional.

Se ha creado también el marco para una comisión de revisión y seguimiento del ROA y para crear una mesa paritaria para la revisión, actualización y mejora del convenio colectivo del

PDI laboral con el fin de iniciar esta mesa paritaria para la segunda quincena de septiembre de 2021.

También hemos constituido Comisiones mixtas adhoc de análisis y prospectiva docente e investigadora con los Cabildos de Fuerteventura y Lanzarote cumpliendo nuestra promesa de potenciar los campus universitarios de las islas no capitalinas.

Finalmente, pero no menos importante que las demás actividades docentes, hay que mencionar la necesidad de potenciar y mejorar los Programas Formativos Especiales, dando cumplida respuesta a la petición de los alumnos de culminar el curso que quedó inconcluso en marzo de 2020. Se ha hecho un esfuerzo de ordenación y adaptación para generar una oferta conveniente para todos los Diplomas, que fuera viable para el intervalo mayo-junio de 2021, tanto en Gran Canaria como en Fuerteventura. Se está acabando de perfilar un nuevo Diploma de Estudios Científicos y Tecnológicos con la idea de ofertarlo ya en el curso 2021/22 y se pretende reactivar la impartición de estos estudios en otras sedes como Lanzarote, algo que requiere, en cada caso,

del concurso de las autoridades locales. También hemos relanzado y potenciado la Escuela de Verano de Maspalomas con impartición de actividades en ocho escenarios distintos.

Todo esto configura un marco general en que la institución se **reactiva para mejorar y actualizar su docencia**, para ser aún más competitiva frente a los nuevos actores universitarios que coexisten con la ULPGC. Nuestra Universidad estará vigilante a que esta **coexistencia sea leal y esté dentro de los cauces de una legítima competencia**, velando también por el cumplimiento de los compromisos de exclusividad profesional de su plantilla docente. No permitiremos que algún comportamiento individual empañe la imagen de la institución y del conjunto de los miembros de esta comunidad universitaria, por lo que hemos cumplido nuestro compromiso de **potenciar la actuación de los servicios de inspección y conciliación, que son una salvaguarda para todos** los que día a día trabajan denodadamente por la ULPGC. En tan solo dos meses ya se han tramitado más de diez expedientes.

Nuestra Universidad, además, queremos que sea un referente en investigación. Esto implica no sólo que algunos grupos estén en la élite internacional de sus respectivos ámbitos de trabajo, cosa que ya ocurre, sino que llevemos la cultura de la investigación, de la transferencia de conocimiento y de la colaboración público-privada a una proporción creciente de los miembros de esta Comunidad Universitaria. Los investigadores necesitan que la gestión diaria de sus proyectos no sea una rémora en su desarrollo, y que la necesaria justificación de gastos y actividades sea una actividad marginal, y no central, en su día a día. Para ello se están celebrando diversas reuniones con los vicerrectorados y organismos implicados en la gestión de la I+D+i, con participación del Personal de administración de la ULPGC y de la Fundación Parque Científico y Tecnológico. Se ha hecho un esfuerzo ingente para preparar y consensuar un conjunto de proyectos en distintas disciplinas para captar fondos de la reactivación económica europea que tocará gestionar en los próximos meses.

También es una prioridad para este equipo dignificar la situación de los jóvenes investigadores que dan soporte a los

proyectos. Esto es algo de justicia, pero también, egoístamente, una necesidad para hacer que su talento permanezca entre nosotros ahora que, como se ha dicho, hay que abordar un proceso de rejuvenecimiento de nuestras plantillas. Debemos por tanto mejorar nuestra participación en programas de captación de talento, nacionales o internacionales y luego dar mejor cabida a las personas que vengan a través de ellos.

Se ha realizado, en primer lugar, una revisión y actualización de las tablas salariales para la contratación de personal con cargo a proyectos de investigación, adaptándolas a la subida del IPC y a la diversidad de las convocatorias que las amparan. Se ha abordado también la incorporación de estos jóvenes investigadores a las tareas docentes, de forma que puedan complementar su currículum vitae y ser más competitivos a la hora de poder obtener su acreditación a las diversas figuras de profesorado. Esta regulación hace justicia a la realidad de que estas personas están contratadas por la institución en un proceso de formación, no dejando al albur de las disponibilidades de cada Departamento su acceso a la adquisición de experiencia docente.

También es una necesidad ampliamente sentida el requerimiento de simplificar e internacionalizar los trámites de acceso a la Escuela de Doctorado y para la posterior realización de la Tesis Doctoral. No puede haber una política de investigación a futuro si no se cuida y amplía las bases que configuran los programas de doctorado, ni cabe hablar de internacionalización de la misma si esta permanece ensimismada dificultando el acceso de aquellos estudiantes internacionales que quieren trabajar con nosotros e iniciar aquí su formación investigadora. La dirección de la Escuela de Doctorado y el propio Vicerrectorado de Investigación y Transferencia están comprometidos en hacer que la información y los trámites de acceso y posterior desarrollo de los estudios de doctorado sean más accesibles y estén disponibles al menos en un idioma que facilite su comprensión al conjunto de los investigadores en formación.

El vicerrectorado de Investigación, además, está haciendo un enorme esfuerzo de difusión de las distintas convocatorias que pueden ser de interés para la comunidad universitaria, y de difundir las actividades de sus grupos en actos como la

visita que esta misma semana ha protagonizado la vicepresidenta primera del Gobierno de España Nadia Calviño, junto al Presidente de Canarias Ángel Víctor Torres, a la Fundación Parque Científico y Tecnológico. Creemos que este tipo de actos refuerzan la proyección de la institución hacia el exterior y afianzan su imagen como principal centro de investigación de referencia en Gran Canaria.

La gestión de una estructura tan compleja como una Universidad pública siempre es difícil, y necesita un doble esfuerzo de formalidad con el cumplimiento de las normativas que nos regulan y de empatía con los administrados, y es que la gobernanza de la Universidad ha despertado severas críticas en el pasado que es necesario tener en cuenta como punto de partida en un proceso de mejora. En este sentido, se ha cerrado el ejercicio 2020 con el máximo nivel de detalle de ejecución presupuestaria conocido hasta ahora; ello en aras de la mejora de la transparencia de nuestra Institución.

Con ello, como ya se ha indicado, se ha realizado un proceso de diagnóstico sobre los cuellos de botella en la gestión. Gerencia está priorizando aquellos servicios sobre los que es más necesario trabajar a corto y medio plazo para dinamizar su labor diaria, ya que son considerados estratégicos para el buen funcionamiento de la gestión de la ULPGC.

Somos, además, conscientes de que una mejora de la administración de la ULPGC parte de una mejor motivación y satisfacción de su personal de administración y servicios. Para ello se ha iniciado un análisis de plantilla con el fin de avanzar soluciones a problemas como la dotación de personal de las unidades y de estabilidad del personal temporal e interino. Con ello, y con la colaboración de los distintos interlocutores, esperamos estar en condiciones de presentar una nueva propuesta de RPT del PAS que se espera en el mes de diciembre de 2021.

También era uno de nuestros compromisos crear formalmente foros y mecanismos necesarios para el encuentro y coordinación, de manera regular, de todos los

servicios y unidades administrativas. Este foro se creó a en mayo de este año y sus conclusiones y trabajo diario serán sin duda una gran ayuda en la racionalización de nuestros servicios.

Un pilar básico de esta mejora y simplificación administrativa es la digitalización del conjunto de la actividad. Para ello se ha creado una vicegerencia específica, que trabaja codo a codo con el área del Rector. Es nuestro objetivo elaborar, durante el año 2021, **la Hoja de Ruta Digital de la institución para el periodo 2022-2025**. Ya se ha puesto en marcha el proceso de mejora de la usabilidad de algunas aplicaciones piloto, y se está también en el proceso de resolver el concurso de la nueva plataforma de administración electrónica. No olvidemos que la transición digital, junto con la energética, ocupará buena parte del escenario de modernización y transformación de la sociedad española en los próximos años, gracias a los fondos de reactivación y en los que la ULPGC tiene que ejercer un claro papel tractor.

Igualmente, se va a continuar trabajando en el proceso de migración de servicios a la nube, de cara a racionalizar y optimizar los recursos disponibles. Se ha recuperado también la dinámica de contacto y colaboración con el área tecnológica de las otras universidades españolas, de cara a aprovechar las sinergias que en este ámbito se crean.

Asimismo, se busca empezar a resolver las carencias crónicas de la institución en el ámbito de la producción de contenidos audiovisuales, la gestión de datos o el apoyo digital a las tareas ordinarias de docencia e investigación. Todo esto se hace, como no puede ser de otra manera, en conjunción con los diversos actores que participan en el diseño de políticas de tecnología y el ámbito digital en la ULPGC, fomentando colaboraciones y detectado duplicidades y solapamientos entre las iniciativas en el ámbito digital que también están reordenando, para converger en un Centro Superior de Formación en Línea de nuestra universidad.

A futuro, estas políticas de gestión, junto con las de plantillas docentes, la proyección social o el impulso a la investigación

deben estar recogidas en un Contrato Programa, que reclamamos al Gobierno de Canarias como un marco necesario futuro para la actividad de las Universidades canarias. Tanto el Gerente como este Rector, y juntamente con nuestra institución hermana en La laguna, **hemos instado repetidamente al Gobierno Regional a volver a la senda de un contrato programa para las dos universidades públicas canarias**, llamamiento que quiero reiterar de forma solemne en este foro. Hemos mantenido ya una amplia reunión de trabajo entre los equipos de ambas universidades en este Rectorado, y esta prevista una segunda reunión de trabajo para este próximo mes de Julio en La Laguna.

Finalmente, la Universidad no puede entenderse fuera de la sociedad de la que procede. La ULPGC debe ser, como dije en mi discurso de toma de posesión, proactiva en la búsqueda de una mayor relevancia social de la Universidad en la era del conocimiento, y en promover la cultura de la educación como fuente de progreso de la sociedad en todas sus vertientes. Para ello la Universidad no debe ser vista sólo como un centro formativo o como un laboratorio de investigación. La ULPGC debe ser la casa de

los debates que están en el día a día de nuestra sociedad, debe ser un *think tank* que promueva ideas en libertad, sin necesariamente tomar partido por una u otra, pero amparando todas ellas y dando cabida a su expresión desde el respeto que forma la esencia de la vida universitaria. Por eso es intención de este equipo promover debates sobre aspectos de interés en la vida social de las Islas, como puede ser su futuro energético, el desarrollo de su modelo económico o la convivencia de esta con la biodiversidad y el medio ambiente.

En este aspecto de promoción de la cultura, el deporte y la activación de la vida en los campus se están realizando diversas acciones que poco a poco nos van a permitir recuperar el pulso de una normalidad que perdimos todos en marzo del año pasado, pero también remitiendo la cultura al papel determinante que debe tener en una Universidad surgida de la pulsión de la sociedad. Se ha iniciado el proceso de creación del Centro de Iniciativas Culturales de la ULPGC (CIC-ULPGC) y de la Unidad de Divulgación Científica de la ULPGC, desarrollando las pertinentes

normativas que establezcan sus estructuras, objetivos y finalidades. Para ello el Vicerrectorado de Cultura ha contactado con centros similares en otras universidades con el fin de hacerlo, cuanto antes una realidad.

Dentro de esas conversaciones, se incluyen también los contactos con distintas instituciones locales y regionales con el fin de resituar a la ULPGC como un agente más dentro de los circuitos culturales, estableciendo al efecto los convenios correspondientes.

Pero para que todo esto se pueda hacer de la forma más adecuada, es necesario poner en orden nuestra propia infraestructura. La oferta de la cultura de la ULPGC se hace, en gran medida, desde nuestro Paraninfo. Este adolece de ciertas carencias técnicas que es necesario abordar. Ya se ha iniciado un estudio por parte de una empresa externa sobre la adecuación de esta gran infraestructura, y se ha retomado también un plan de mejora técnica con la colaboración del Laboratorio de Medios de Producción de Televisión de la ULPGC. También se ha iniciado el traslado del archivo de la

FULP almacenado desde hace años en el interior de estas gradas, permitiendo así la disposición de vestuarios apropiados para nuestro cortejo académico y para los artistas que puedan actuar en este escenario.

Simultáneamente ya se han tenido numerosos contactos con productores, directores artísticos, etc. para ir pergeñando una primera programación para el curso 2021/22, reactivando las Aulas Culturales y buscando soluciones para el servicio de *ticketing* y venta de entradas para los eventos.

Nuestra Universidad está en una situación estratégica que la hace propicia para hacer de puente hacia otras culturas y atractiva para recibir alumnos y profesores de otras latitudes. Nuestra ciudad es una de las favoritas para esa nueva realidad que son los nómadas digitales, que viven entre nosotros mientras teletrabajan para empresas en distintos lugares del mundo. Queremos que esta internacionalización se plasme en nuestro día a día, y a eso se ha volcado el vicerrectorado de internacionalización. En colaboración con la Secretaría General, que ha tenido un

trabajo incansable en estos primeros cien días de actividad, y con los servicios del propio vicerrectorado, se está buscando la forma de mejorar y acelerar la tramitación de los convenios internacionales, siempre complejos desde un punto de vista jurídico, pero necesarios para salvaguardar la posición de aquellos que nos visitan, o de aquellos de nosotros que temporalmente accedemos a otras Universidades foráneas.

También se está realizando un diagnóstico exhaustivo de los programas internacionales existentes, con el fin de tener un mapa certero de nuestros contactos con otras instituciones, muchas veces realizados de forma individual por los miembros de esta Universidad, algo muy deseable y que debemos amparar y formalizar.

Finalmente, quiero resaltar de nuevo nuestro compromiso con ayudar a devolver la ilusión por esta Institución, a fortalecer su liderazgo y su proyección social, cimentada en los mismos principios que la originaron. Nuestro compromiso para que la ULPGC afiance el valor de la

enseñanza superior pública de calidad como motor del verdadero cambio y progreso social y cultural en Canarias.

En estos meses hemos mantenido innumerables reuniones con nuestros gobernantes, presidente y vicepresidente, consejeras y consejeros, directores del Gobierno de Canarias, Presidentes y Consejeros de los Cabildos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, Alcaldes de catorce municipios de Gran Canaria, empezando por su capital, Autoridades militares, incluido el alto mando aéreo, Obispo, Autoridad portuaria, universidades, fundaciones, organizaciones empresariales y profesionales, políticas, sindicales, y no gubernamentales.

Nuestro compromiso con una universidad del siglo XXI, cercana a la sociedad de nuestro tiempo. Socialmente comprometida, que estudie y lidere la respuesta a los retos de futuro a los que se enfrentará nuestra sociedad global, digital y del conocimiento. Nuestro compromiso con una Universidad centrada en el esfuerzo y la calidad. Y nuestro compromiso de no dejar nadie atrás.

Y si me permiten, compañeras y compañeros Claustales, emular al que fuera Rector de la Universidad de Salamanca e insigne escritor Miguel de Unamuno, deberíamos tratar de ser padres de nuestro futuro en lugar, o además de descendientes de nuestro pasado. En estos 100 primeros días me he sentido muy feliz; feliz de sentir el entusiasmo y la cohesión del equipo, feliz de constatar la ilusión de nuestra comunidad universitaria, feliz de comprobar que los cambios se empiezan desde el primer día, feliz por la responsabilidad que la sociedad ha depositado en nuestra ULPGC, feliz por el orgullo que siento al dirigir a gente tan excepcional como todos ustedes, feliz y orgulloso.

Muchas gracias a todos y a todas.